



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0053232/2015, por el cual la Dra. María A. PERILLO solicita se acepte la donación del siguiente equipamiento para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2015;

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

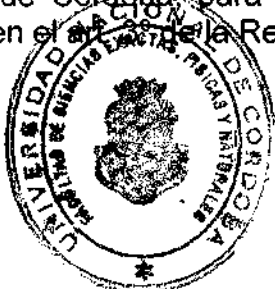
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. María A. PERILLO de una PC Intel 13 4170 Haswell, Monitor 19 pulgadas Led LG, por un monto total de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO C/00/100 (\$ 7.894,00).

Art. 2°.- Expresar a la Dra. María A. PERILLO el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1662

Formulario de control con campos para 'REVISADO', 'FECHA', 'ÁREA OPERATIVA' y 'ÁREA ADMINISTRATIVA'.